



ESPAÑA

ES	11 21	<b>224844</b>	10 Y
22 FECHA DE PRESENTACION			
- 1 DIC. 1976			

MODELO DE UTILIDAD

22 JUN. 1977

30 PRIORIDADES		
31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
--	--	--
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		E D 4 F
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"Losa de parquet"		
71 SOLICITANTE (S)		
D. Fernando <b>ERIU</b> MALLA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Ganduxer 38, BARCELONA		
72 INVENTOR (ES)		
--		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
M. Curell Suñol		

R-4119-4

M O D E L O    D E    U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. FERNANDO VERDU MAILLA,  
de nacionalidad española, domiciliado en calle Ganduxer,  
núm. 38, Barcelona, por "Losa de parquet". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.        La presente invención se refiere a una losa de  
parquet, por medio de la cual se consigue una correcta adap-  
tación del conjunto de losas que componen un pavimento de  
parquet, con lo que se eliminan los tradicionales deforma-  
ciones en este tipo de suelos, debidos a los cambios de tem-  
peratura. - - - - -

10.       La expresada losa se caracteriza porque está cons-  
tituida por una pluralidad de piezas coplanarias de madera,  
unidas todas ellas por su cara inferior a una lámina de un  
aglomerado del grupo que comprende el corcho y las fibras de  
madera, de modo que sucesivos conjuntos de tales piezas son  
aplicados en la superficie del correspondiente suelo para su  
acomodación estable y uniforme en el mismo. - - - - -

15.       Eventualmente, la lámina de aglomerado es fijada en  
el suelo por pegado mediante un producto que posee afinidad  
simultánea con el suelo y con la lámina de aglomerado. - - - - -

Con carácter potestativo, las láminas de aglomerado de losas adyacentes, se acoplan entre sí por la mutua inserción de relieves complementarios dispuestos en sus bordes y aún con el concurso de tiras interpuestas entre relieves entrantes de ambos bordes oponentes. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, es una vista en perspectiva, de una losa compuesta según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en sección, según un plano vertical, de un parquet formado con losas objeto de la invención. - - - - -

15.

Una losa 1, tal como se expone en esta memoria, consta de una pluralidad de piezas coplanarias 2 de madera, que en el presente caso son en serie paralela pero que es factible cualquier otra combinación, las cuales están unidas por su cara inferior a una misma lámina 3 de un aglomerado. - - - - -

20.

La lámina de aglomerado 3 se realiza según dos versiones, o sea mediante una pieza de corcho 3 aglomerada y recortada con arreglo a las dimensiones generales de la losa, sea mediante una pieza de fibra de madera asimismo aglomerada y moldeada en las medias pertinentes. - - - - -

Las piezas de madera 2 quedan solidarizadas a la citada lámina aglomerada 3. - - - - -

5. Las losas 1 se aplican en la superficie del suelo 4 correspondiente, lo cual puede efectuarse de madera directa o bien a través de una capa adherente 5. - - - - -

10. Las losas 1 contiguas entre sí, pueden carecer de relación de sujeción mutua, si bien se prevé una forma de relación a base de la respectiva inserción de relieves complementarios, tales como una nervadura en una ranura. Otra solución consiste en aplicar un listoncillo entre dos ranuras oponentes.

15. Un pavimento formado por losas 1, presenta diversas ventajas, tales como facilidad de colocación, regularidad de superficie y, de un modo más destacado, la supresión de chasquidos por flexión y roce de las piezas de madera 2. Ello se debe a la especial estructura de tales losas 1 con la inclusión de la lámina inferior de aglomerado 3, la cual aporta las condiciones físicas idóneas para ello. Otras ventajas subsidiarias se alcanzan con las referidas losas 1, entre las cuales cabe citar un mejor aislamiento térmico y acústico. - - - - -

20. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Losa de parquet, caracterizada porque está constituida por una pluralidad de piezas coplanarias de madera, unidas todas ellas por su cara inferior a una lámina de un aglomerado del grupo que comprende el corcho y las fibras de madera, de modo que sucesivos conjuntos de tales piezas son aplicados en la superficie del correspondiente suelo para su acomodación estable y uniforme en el mismo. - - - - -

10.

2.- Losa de parquet, según la reivindicación anterior, caracterizada porque, eventualmente, la lámina de aglomerado es fijada en el suelo por pegado mediante un producto que posee afinidad simultánea con el suelo y con la lámina de aglomerado. -

15.

3.- "LOSA DE PARQUET". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID - 1 DIC. 1976

M. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

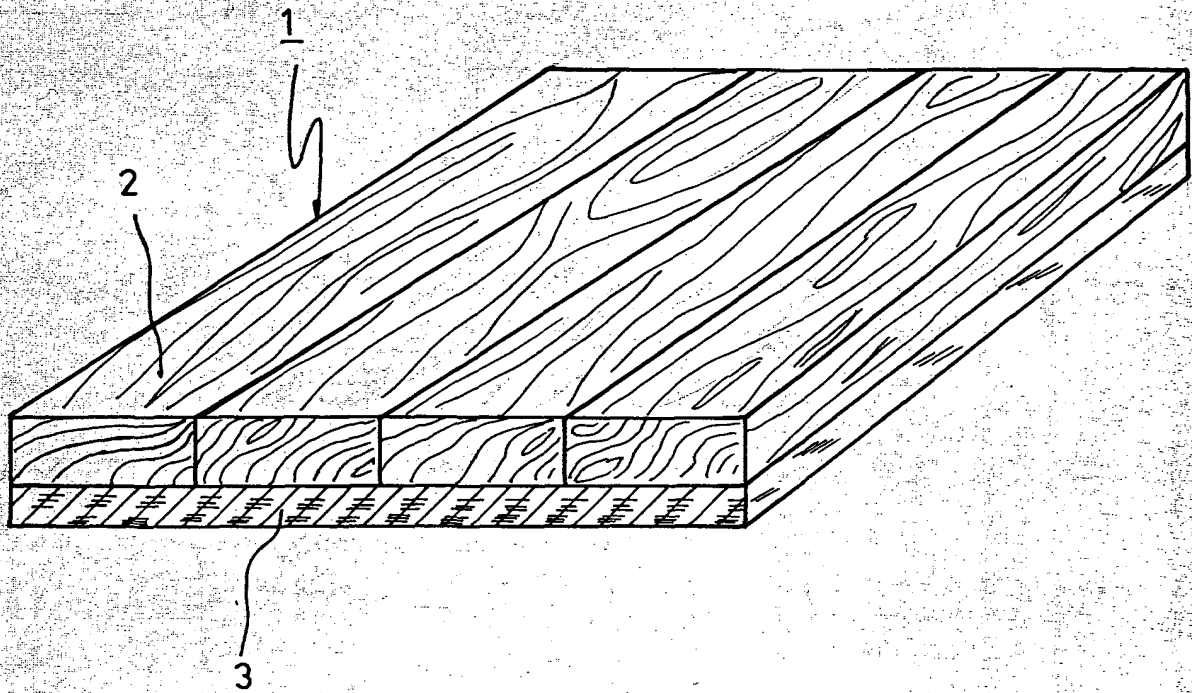
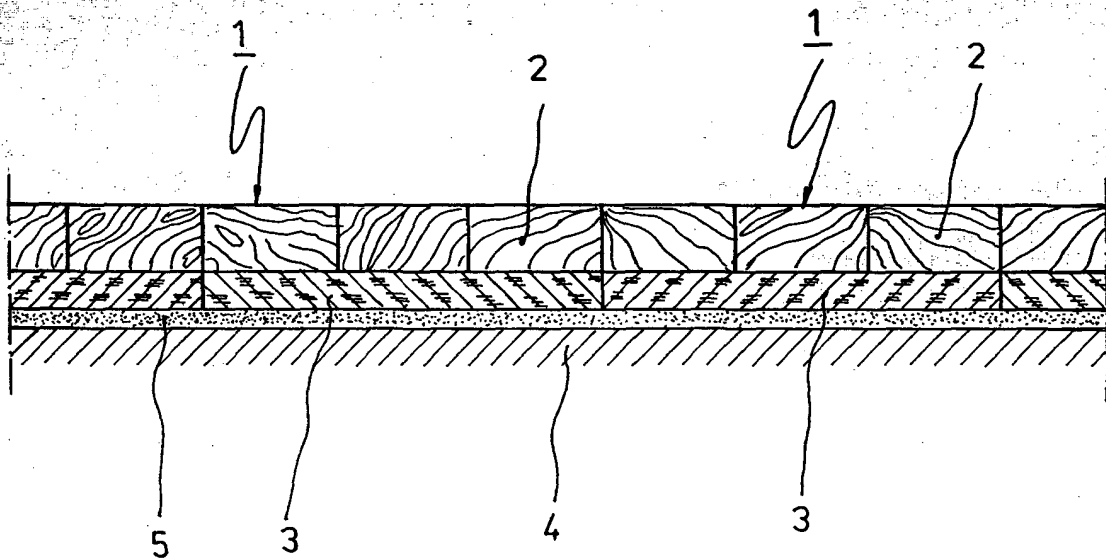


FIG. 2



MADRID - 1 DIC. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Reverend*

2024